

# JORNADA ECOGAN: UNA HERRAMIENTA PIONERA AL SERVICIO DE LA GANADERÍA Y EL MEDIO AMBIENTE

Madrid a 26 de junio de 2025

Irene Olivares Bendicho  
Subdirectora Adjunta Prevención de la Contaminación  
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

# HACEMOS FUTURO

# ECOGAN como herramienta clave en el cumplimiento de los compromisos medioambientales: Utilización por el Sistema Español de Inventarios y el registro PRTR.

1

ECOGAN CONCEPTOS BÁSICOS

2

Relación ECOGAN-PRTR

3

Sistema Español de Inventario (SEI)



# ECOGAN CONCEPTOS BÁSICOS

- **ECOGAN** es la herramienta que proporciona MAPA para proveer al sector ganadero y a las autoridades competentes de un soporte electrónico a nivel nacional que facilite el cálculo, el seguimiento y la notificación de las emisiones de cada granja, así como de la notificación al Registro General de MTDs.
- Los **titulares de las granjas están obligados a comunicar a las autoridades competentes las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs)** aplicadas en la granja durante el año anterior.
- Los **titulares de las granjas son responsables de la estimación de sus emisiones y de la aplicación de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD)**, para evitar o, cuando ello no sea posible, reducir las emisiones y el impacto en el conjunto del medio ambiente. También son responsables de notificar la implementación de éstas técnicas a las autoridades competentes.
- La **declaración de MTDs aplicadas en la explotación ganadera** debe notificarse a la autoridad competente de la comunidad autónoma correspondiente.
- **Es de aplicación a las explotaciones de todas las especies ganaderas sujetas al requisito de aplicar y notificar MTDs** en la normativa nacional o de la Unión Europea.
- **Los titulares de las explotaciones ganaderas** tendrán a su disposición las estimaciones de emisiones y los porcentajes de reducción con respecto a la técnica de referencia, calculados por el sistema informatizado ECOGAN para sus instalaciones.
- Estos **datos se encontrarán a disposición de las autoridades competentes** en función de su ámbito territorial.

# Relación ECOGAN-PRTR

Qué es PRTR: es el registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes

- En vigor desde 2001
- Responde a lo establecido en Real Decreto 508/2007 por el que se regula el suministro de información sobre emisiones del Reglamento E-PRTR y de autorizaciones ambientales integradas.

## INSTALACIONES GANADERAS PRTR

Instalaciones **destinadas a la cría intensiva de aves de corral o de cerdos** que dispongan de más de:

- 40.000 plazas si se trata de gallinas ponedoras o del número equivalente en excreta de nitrógeno para otras orientaciones productivas de aves de corral.
- 2.000 plazas para cerdos de cebo de más de 30 kg.
- 2.500 plazas de cerdos de cebo de más de 20 kg.
- 750 plazas para cerdas reproductoras.

# Relación ECOGAN-PRTR

## OBLIGACIONES DE NOTIFICACIÓN

- Todos los titulares de las explotaciones contempladas en el ámbito de aplicación tendrán que comunicar, anualmente, y antes del 1 de marzo, los datos obligatorios del anexo I que hayan experimentado modificaciones respecto de la comunicación anterior.
- Los titulares de las explotaciones tendrán que realizar una nueva declaración de MTDs en los siguientes casos:
  - ✘ Cambio de titularidad
  - ✘ Incorporación de nuevas MTDs
  - ✘ Modificado los datos obligatorios del anexo I
- No será necesario realizar una nueva declaración si se ha producido un aumento o disminución en el número de plazas ocupadas con respecto a la última comunicación inferior al 2% en las granjas con una capacidad superior a 120 UGM o inferior al 5% en el resto de las granjas, siempre y cuando no se hayan producido más modificaciones en el resto de los datos obligatorios del Anexo I.
- La **autoridad competente** comunicará los datos declarados por los titulares de las explotaciones antes del 1 de abril de cada año para que queden inscritos en el Registro General.

# Datos ECOGAN-PRTR España

## DATOS ADMINISTRATIVOS

- Razón social y CIF
- Código REGA
- CIF
- Nombre instalación, Dirección, tfno
- Fecha inicio actividad
- Estado de operación
- CNAE
- Disponibilidad AAI

## DATOS EMISIONES A LA ATMÓSFERA, SUELO Y AGUA

- Contaminantes incluidos en el Anexo II del Real Decreto PRTR
- Emisiones a la atmósfera: **NH<sub>3</sub>**, **N<sub>2</sub>O**, **NO<sub>x</sub>**, CH<sub>4</sub>, COVNM, PST, PM<sub>10</sub> en **Kg/año**
- Método de obtención de la carga contaminante (medido, calculado o estimado)

\* Datos comunes ECOGAN/PRTR

# Datos ECOGAN-PRTR España

## DATOS DE CONSUMO

- Agua: procedencia (pozo, red, ...) m3/año
- Electricidad
- Combustible

## DATOS DE PRODUCCIÓN Y PROCESO NOTIFICADOS POR EL GANADERO

- Producción (número de animales/cabezas)
- Nº de instalaciones
- Nº de procesos/líneas
- Nº horas de funcionamiento
- Nº empleados



# Campos comunes entre PRTR-ESPAÑA y ECOGAN

## PARTICULARIDADES PRTR

- En PRTR además se pide información de detalle de las AAls
- En PRTR se notifican la suma de todas las emisiones de la granja (calculadas con ECOGAN) más otras procedentes de calderas o servicios auxiliares
- Además de transferencias de residuos peligrosos y no peligrosos fuera de la instalación

## Informe para el ganadero y MTDs.

En función de los datos que el titular de la granja introduce en ECOGAN se obtiene:

- Listado de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) que se aplican en su granja, en función de la información que ha completado en el formulario de ECOGAN. (Informe de MTDs).
- Estimación de las emisiones en la granja según los cálculos realizados por ECOGAN en base a la información que ha ido completando en el formulario, así como de los consumos (combustibles, agua y electricidad) en la granja, y la huella de carbono de la granja. (Informe para el ganadero)
- Emisiones que calcula ECOGAN: Gas nitrógeno , óxido nitroso (óxidos de nitrógeno, amoníaco, metano).

# Sistema Español de Inventario (SEI)

El **Sistema Español de Inventario (SEI)** elabora periódicamente el Inventario Nacional de emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero y de contaminantes atmosféricos, así como las Proyecciones de emisiones y absorciones a la atmósfera, que permiten evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por España en el marco de la normativa internacional y europea de emisiones a la atmósfera.

Son **la base para la elaboración de políticas y medidas de mitigación de emisiones y para la evaluación de su efectividad** en la consecución de los objetivos.

## Qué información de ECOGAN se necesita para su elaboración

Información de nuevas pautas de gestión de estiércol, valores de coeficientes zootécnicos como el nitrógeno excretado, medidas de reducción de emisiones y sus correspondientes niveles de reducción e implantación obtenidas de programas de registro como ECOGAN o bien de nuevas encuestas o estudios realizados al efecto.”



La información de ECOGAN es vital para para poder reflejar las buenas prácticas y las mejores técnicas disponibles (MTDs) que se van implantando en el país para reducir las emisiones.

- **Unidad de información del SEI:** animales de una determinada categoría que hay en una provincia
- **Fuente de datos:** las Encuestas Ganaderas y el Anuario de Estadística Agraria del MAPA.
- De ECOGAN, en el que la unidad de información es la granja, se extraen ratios nacionales que se acoplan a los cálculos que se realizan según las guías metodológicas más actualizadas disponibles.

# Ejemplos

Qué información útil para el SEI se obtiene a través de ECOGAN



## Emisiones de amoniaco

A partir de ECOGAN se obtienen las ratios de implantación de las MTDs en cada granja, tanto para nuevas técnicas de alimentación (mediante las tasas de nitrógeno excretado) como a las MTDs de manejo del estiércol durante el alojamiento de los animales o el almacenamiento de los estiércoles o purines.



## Información sobre la pauta de aplicación del estiércol a los suelos agrícolas

Es una información muy relevante para cerrar el ciclo del nitrógeno generado por la ganadería.



## Emisiones de metano

Se obtiene información sobre el tiempo de almacenamiento del estiércol en los alojamientos de los animales y depósitos, el cual es muy importante para conocer el nivel de emisión de este Gas de Efecto Invernadero.

# Efecto de los datos obtenidos de ECOGAN

Gráficas publicadas en el anual del Inventario

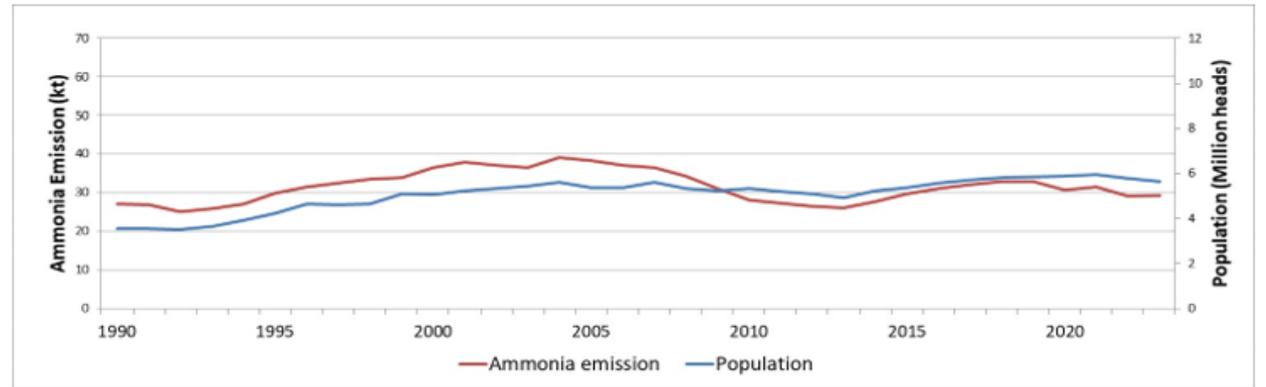


Figure 5.4.2 Variation of NH<sub>3</sub> emissions for Non-Dairy Cattle (3B1b) (national territory)

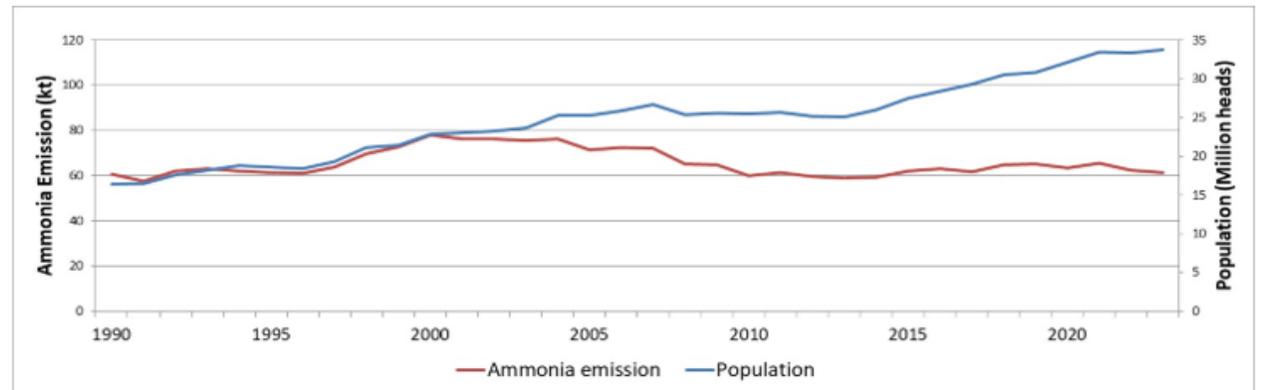


Figure 5.4.3 Variation of NH<sub>3</sub> emissions for Swine (White swine & Iberian swine) (3B3) (national territory)

Fuente: IIR - Ed.2025

<https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei/es-iir-edicion-2025.pdf>



**HACEMOS FUTURO**

Subdirección General de  
Prevención de la  
Contaminación